



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día martes dieciséis de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Cruz López Carlos, Flores Maldonado María, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Sánchez Alarcón Marco Tulio, De la Paz Bernal Estrella, Espinoza García Angélica, Guevara Cárdenas Andrés, Ríos Manrique Osbaldo, Astudillo Calvo Ricardo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Doroteo Calderón Patricia, Mojica Morga Beatriz, García Lucena Jennyfer, Sierra Pérez Claudia, Reyes Torres Carlos, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Alejo Rayo Jessica Ivette, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó que se registraron veinticuatro asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Elzy Camacho Pineda, Susana Paola Juárez Gómez, Julieta Fernández Márquez, los diputados Adolfo Torales Catalán, Olaguer Hernández Flores y José Efrén López Cortés, para llegar tarde las diputadas Leticia Castro Ortiz, Ana Lenis Reséndiz Javier, Marben De la Cruz Santiago, Gabriela Bernal Reséndiz, los diputados Jacinto González Varona, Joaquín Badillo Escamilla, Alfredo Sánchez Esquivel. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de



## PODER LEGISLATIVO

Guerrero, celebrada el día martes veinticinco de abril del año dos mil veintitrés. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintisiete de abril del año dos mil veintitrés.

**Segundo.-“Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, con el que remite la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar el cargo, empleo o comisión del servicio público. **II.** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el cual remite la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. **III.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite copia del oficio ase-2106-2023 signado por el licenciado Marcos César Paris Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado, mediante el cual remite el informe del estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a los informes individuales, al cierre del primer trimestre de 2023. **IV.** Oficio signado por el maestro Rafael Ramírez Avilez, director general de educación secundaria de la Secretaría de Educación Guerrero, por medio del cual solicita apoyo de este Honorable Congreso a efecto de que sean concedidas las facilidades para llevar a cabo en este recinto oficial, el XV Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”, a efectuarse el día 09 de junio del año en curso. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que hace del conocimiento que mediante sesión de cabildo de fecha 14 de diciembre de 2022, se aprobó el reconocimiento como colonia magisterio al predio adquirido por la asociación magisterial de Juan R. Escudero A.C. de C.V. de R.S.I. ubicado junto a la carretera México- Acapulco. Asimismo, remite copia certificada del acta de sesión de cabildo. **VI.** Oficio signado por el licenciado Tomas Hernández Palma, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual solicita autorización de este órgano legislativo para ausentarse del municipio por un periodo de 7 días, del 22 al 28 de mayo del año en curso, a efecto de asistir al 7° Foro Global-Ciudades Sostenibles que se llevara a cabo en París, Francia. Asimismo, anexa copia certificada del acta de sesión de cabildo de fecha 02 de mayo de 2023. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Jonathan Márquez Aguilar, regidor del honorable



## PODER LEGISLATIVO

ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidor del citado municipio, con efectos a partir del 03 de mayo del año en curso. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día jueves 04 de mayo de 2023). **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, simple y gratuita una fracción del predio sub-urbano ubicado en la población de Huitzuc, municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de una compañía de la Guardia Nacional con helipuerto despliegue operativo 2022-2024. Signada por la titular del Poder Ejecutivo Estatal. **b)** De Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y municipios. Suscrita por las diputadas y diputados Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Leticia Mosso Hernández y Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 323 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358. Suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona la fracción LI al artículo 4 y la fracción XII al artículo 12 y se reforma la fracción XI del artículo 12 de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** Oficio signado por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan las fracciones IV al artículo 622 y la fracción VI del artículo 623 y, se reforma el segundo párrafo del artículo 624 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358; y se adiciona un cuarto párrafo recorriendo los subsecuentes a la fracción VII del artículo 135 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentable del Estado de Guerrero. (Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 106 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. (Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta con el debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y la esfera de competencia al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los





## PODER LEGISLATIVO

Trabajadores del Estado, para que indemnicen o en su caso tomen acciones en la reconstrucción a los afectados por el sismo del 07 de septiembre de 2021, en el pedregal de Cantaluna en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. (Comisión de Vivienda). **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 140 bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 763. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Justicia). **e)** Propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, deja sin efecto el proceso de selección y designación de las y los Consejeros del Consejo de Políticas Públicas, llevado a cabo por la Sexagésima Segunda Legislatura, y emite la convocatoria del procedimiento de selección y designación de las o los Consejeros del Consejo de Políticas Públicas, que corresponde designar al congreso del estado, conforme a las bases que en el mismo se detallan. Discusión y aprobación, en su caso. **f)** Propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, deja sin efecto el proceso de selección y designación de los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, llevado a cabo por la Sexagésima Segunda Legislatura y emite la convocatoria a las universidades, organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionistas y a todas las ciudadanas y ciudadanos, en lo individual, cuya actividad esté vinculada con la defensa de los derechos humanos, a fin de que presenten propuestas de candidatas o candidatos para participar en el procedimiento de selección y designación de los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, conforme a las bases que se detallan. Discusión y aprobación, en su caso. **g)** Propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite la convocatoria para seleccionar y designar a los Consejeros Honoríficos del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. **h)** Propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la convocatoria para seleccionar y designar a los miembros de la Comisión de selección de carácter honoraria encargada de emitir la convocatoria, seleccionar y designar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, conforme a las bases que se detallan. Discusión y aprobación, en su caso. **Quinto. "Intervenciones": a)** De la diputada Leticia



## PODER LEGISLATIVO

Castro Ortiz, con relación a los procesos de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, afromexicanos y personas con discapacidad. **b)** De la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 05 de mayo de 1862 “Día de la Batalla de Puebla”. **c)** De la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 10 de mayo “Día de las Madres”. **d)** Del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “La Universidad Autónoma de Guerrero y su historia”. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Añorve Ocampo Flor, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Apreza Patrón Héctor, Albarrán Mendoza Esteban, Parra García Jesús, García Gutiérrez Raymundo, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, García Trujillo Ociel Hugar, haciendo un total de treinta y tres asistencias. Se registró la asistencia de los diputados Badillo Escamilla Joaquín, Reséndiz Javier Ana Lenis, Sánchez Esquivel Alfredo. Acto continuo, la diputada presidenta informó a la plenaria que se excluía el inciso d) del punto número tres de manera definitiva a solicitud del diputado promovente Seguidamente, el diputado Masedonio Mendoza Basurto, solicitó incluir una proposición al Orden del Día, enseguida, el diputado Héctor Apreza Patrón, solicitó incluir la intervención acordada en la reunión de la conferencia, posteriormente, la diputada Claudia Sierra Pérez, solicitó excluir el inciso b) del punto número cinco en listado en el proyecto de Orden del Día. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia; resultando aprobado por unanimidad de votos con veintinueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. A continuación, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud del diputado Masedonio Mendoza Basurto, resultando aprobada por mayoría de votos con dieciocho a favor, doce en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario diera lectura al artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concluida la lectura la diputada presidenta informó que quedaba incluida la intervención en atención a lo acordado conforme la minuta de la reunión de la conferencia e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, realizara los ajustes correspondientes al Orden del Día, quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinticinco de abril del año dos mil veintitrés. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la



## PODER LEGISLATIVO

Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintisiete de abril del año dos mil veintitrés. **Segundo.-“Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, con el que remite la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar el cargo, empleo o comisión del servicio público. **II.** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el cual remite la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. **III.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite copia del oficio ase-2106-2023 signado por el licenciado Marcos César Paris Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado, mediante el cual remite el informe del estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a los informes individuales, al cierre del primer trimestre de 2023. **IV.** Oficio signado por el maestro Rafael Ramírez Avilez, director general de educación secundaria de la Secretaría de Educación Guerrero, por medio del cual solicita apoyo de este Honorable Congreso a efecto de que sean concedidas las facilidades para llevar a cabo en este recinto oficial, el XV Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”, a efectuarse el día 09 de junio del año en curso. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que hace del conocimiento que mediante sesión de cabildo de fecha 14 de diciembre de 2022, se aprobó el reconocimiento como colonia magisterio al predio adquirido por la asociación magisterial de Juan R. Escudero A.C. de C.V. de R.S.I. ubicado junto a la carretera México- Acapulco. Asimismo, remite copia certificada del acta de sesión de cabildo. **VI.** Oficio signado por el licenciado Tomas Hernández Palma, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual solicita autorización de este órgano legislativo para ausentarse del municipio por un periodo de 7 días, del 22 al 28 de mayo del año en curso, a efecto de asistir al 7° Foro Global-Ciudades Sostenibles que se llevara a cabo en París, Francia. Asimismo, anexa copia certificada del acta de sesión de cabildo de fecha 02 de mayo de 2023. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Jonathan Márquez Aguilar, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidor del citado municipio, con efectos a partir del 03 de mayo del año en curso.





## PODER LEGISLATIVO

(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día jueves 04 de mayo de 2023). **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, simple y gratuita una fracción del predio sub-urbano ubicado en la población de Huitzucu, municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de una compañía de la Guardia Nacional con helipuerto despliegue operativo 2022-2024. Signada por la titular del Poder Ejecutivo Estatal. **b)** De Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y municipios. Suscrita por las diputadas y diputados Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Leticia Mosso Hernández y Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 323 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358. Suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** Oficio signado por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan las fracciones IV al artículo 622 y la fracción VI del artículo 623 y, se reforma el segundo párrafo del artículo 624 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358; y se adiciona un cuarto párrafo recorriendo los subsecuentes a la fracción VII del artículo 135 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentable del Estado de Guerrero. (Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 106 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. (Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta con el debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y la esfera de competencia al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que indemnicen o en su caso tomen acciones en la reconstrucción a los afectados por el sismo del 07 de septiembre de 2021, en el pedregal de Cantaluna en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. (Comisión de Vivienda). **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 140 bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 763. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación,



## PODER LEGISLATIVO

en su caso. (Comisión de Justicia). **e)** Propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, deja sin efecto el proceso de selección y designación de las y los Consejeros del Consejo de Políticas Públicas, llevado a cabo por la Sexagésima Segunda Legislatura, y emite la convocatoria del procedimiento de selección y designación de las o los Consejeros del Consejo de Políticas Públicas, que corresponde designar al congreso del estado, conforme a las bases que en el mismo se detallan. Discusión y aprobación, en su caso. **f)** Propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, deja sin efecto el proceso de selección y designación de los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, llevado a cabo por la Sexagésima Segunda Legislatura y emite la convocatoria a las universidades, organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionistas y a todas las ciudadanas y ciudadanos, en lo individual, cuya actividad esté vinculada con la defensa de los derechos humanos, a fin de que presenten propuestas de candidatas o candidatos para participar en el procedimiento de selección y designación de los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, conforme a las bases que se detallan. Discusión y aprobación, en su caso. **g)** Propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite la convocatoria para seleccionar y designar a los Consejeros Honoríficos del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. **h)** Propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la convocatoria para seleccionar y designar a los miembros de la Comisión de selección de carácter honoraria encargada de emitir la convocatoria, seleccionar y designar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, conforme a las bases que se detallan. Discusión y aprobación, en su caso. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al ciudadano Gilberto Solano Arreaga, presidente municipal de Tlapa de Comonfort, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, coadyuve a la rehabilitación del portal Morelos en la ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el uso de calidad patrimonial señalado en la normatividad oficial





## PODER LEGISLATIVO

establecida por la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución.

**Quinto.-“Intervenciones”:** **a)** De la diputada Leticia Castro Ortiz, con relación a los procesos de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, afroamericanos y personas con discapacidad. **c)** De la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 10 de mayo “Día de las Madres”. **c)** Del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “La Universidad Autónoma de Guerrero y su Historia”. **d)** Del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el tema “La Participación Política en las Campañas Electorales”. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”:** **incisos a) y b)** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 25 y jueves 27 de abril del 2023, en virtud de que las mismas fueron distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes 08 de mayo del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos con treinta y un a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación su contenido de las actas de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, con el que remite la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar el cargo, empleo o comisión del servicio público. **II.** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el cual remite la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. **III.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite copia del oficio ase-2106-2023 signado por el licenciado Marcos César Paris Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado, mediante el cual remite el informe del estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a los informes individuales, al cierre del primer trimestre de 2023. **IV.** Oficio signado por el maestro Rafael Ramírez Avilez, director general de educación secundaria de



## PODER LEGISLATIVO

la Secretaría de Educación Guerrero, por medio del cual solicita apoyo de este Honorable Congreso a efecto de que sean concedidas las facilidades para llevar a cabo en este recinto oficial, el XV Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”, a efectuarse el día 09 de junio del año en curso. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que hace del conocimiento que mediante sesión de cabildo de fecha 14 de diciembre de 2022, se aprobó el reconocimiento como colonia magisterio al predio adquirido por la asociación magisterial de Juan R. Escudero A.C. de C.V. de R.S.I. ubicado junto a la carretera México- Acapulco. Asimismo, remite copia certificada del acta de sesión de cabildo. **VI.** Oficio signado por el licenciado Tomas Hernández Palma, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual solicita autorización de este órgano legislativo para ausentarse del municipio por un periodo de 7 días, del 22 al 28 de mayo del año en curso, a efecto de asistir al 7° Foro Global-Ciudades Sostenibles que se llevara a cabo en París, Francia. Asimismo, anexa copia certificada del acta de sesión de cabildo de fecha 02 de mayo de 2023. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Jonathan Márquez Aguilar, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidor del citado municipio, con efectos a partir del 03 de mayo del año en curso. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día jueves 04 de mayo de 2023). Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** Turnados a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado VII.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, el día jueves 04 de mayo de 2023, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez,



## PODER LEGISLATIVO

secretario general de gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, simple y gratuita una fracción del predio sub-urbano ubicado en la población de Huitzucu, municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de una compañía de la Guardia Nacional con helipuerto despliegue operativo 2022-2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, a nombre de las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para presentar una iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y municipios. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de Ley a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 323 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia de la diputada De la Cruz Santiago Marben. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan las fracciones IV al artículo 622 y la fracción VI del artículo 623 y, se reforma el segundo párrafo del artículo 624 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358; y se adiciona un cuarto párrafo recorriendo los subsecuentes a la fracción VII del artículo 135 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia de la diputada Castro Ortiz Leticia y del diputado González Varona Jacinto. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a), b) y c)** La diputada presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la Legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día lunes 08 y lunes 15 de mayo del 2023, por lo que la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diese





## PODER LEGISLATIVO

lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, aprobándose por unanimidad de votos con veintiocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado, y continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentable del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 106 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta con el debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y la esfera de competencia al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que indemnicen o en su caso tomen acciones en la reconstrucción a los afectados por el sismo del 07 de septiembre de 2021, en el pedregal de Cantaluna en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 140 bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 763. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto



## PODER LEGISLATIVO

de decreto de antecedentes resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó a la plenaria que la comisión dictaminadora se reservó el derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, aprobándose por mayoría de votos con treinta a favor, uno en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 al dictamen ya aprobado. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, deja sin efecto el proceso de selección y designación de las y los Consejeros del Consejo de Políticas Públicas, llevado a cabo por la Sexagésima Segunda Legislatura, y emite la convocatoria del procedimiento de selección y designación de las o los Consejeros del Consejo de Políticas Públicas, que corresponde designar al congreso del estado, conforme a las bases que en el mismo se detallan. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión la propuesta de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo suscrita por los



## PODER LEGISLATIVO

integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, deja sin efecto el proceso de selección y designación de los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, llevado a cabo por la Sexagésima Segunda Legislatura y emite la convocatoria a las universidades, organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionistas y a todas las ciudadanas y ciudadanos, en lo individual, cuya actividad esté vinculada con la defensa de los derechos humanos, a fin de que presenten propuestas de candidatas o candidatos para participar en el procedimiento de selección y designación de los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, conforme a las bases que se detallan. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión la propuesta de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta y un a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Se registró la asistencia de la diputada Bernal Reséndiz Gabriela. **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite la convocatoria para seleccionar y designar a los Consejeros Honoríficos del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión la propuesta de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la





## PODER LEGISLATIVO

Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la convocatoria para seleccionar y designar a los miembros de la Comisión de selección de carácter honoraria encargada de emitir la convocatoria, seleccionar y designar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, conforme a las bases que se detallan. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión la propuesta de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al ciudadano Gilberto Solano Arreaga, presidente municipal de Tlapa de Comonfort, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, coadyuve a la rehabilitación del portal Morelos en la ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el uso de calidad patrimonial señalado en la normatividad oficial establecida por la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación veintiún votos a favor, trece en contra, cero abstenciones, en virtud de que la proposición no alcanzó la votación requerida la



## PODER LEGISLATIVO

diputada presidenta turnó la proposición a la Comisión de Cultura, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, con relación a los procesos de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, afromexicanos y personas con discapacidad. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 10 de mayo “Día de las Madres”. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “La Universidad Autónoma de Guerrero y su Historia”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el tema “La Participación Política en las Campañas Electorales”, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para rectificación de hechos, hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos, del día martes dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente



## PODER LEGISLATIVO

sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves dieciocho de mayo del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes treinta de mayo del año dos mil veintitrés. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**MASEDONIO MENDOZA BASURTO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**BEATRIZ MOJICA MORGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.